

PATRIMONIO Y SOSTENIBILIDAD

Cándido Ruiz González

La palabra patrimonio procede del latín *patrimonium*-i, y hace referencia a los bienes que proceden de la familia y son heredados. El referente etimológico del término presenta una doble vertiente: la sociedad actual asume los bienes culturales materiales e inmateriales heredados y, a la vez, toma en consideración la necesidad de legar esa herencia a las generaciones futuras. Este segundo aspecto implica la necesidad de establecer mecanismos e instrumentos que permitan su preservación y conservación. En la sociedad actual, superado el mero conservacionismo, se adoptan modelos de actuación dirigidos a su conocimiento, uso y disfrute que posibiliten la participación activa de los individuos y de la sociedad. De este modo el patrimonio deja de contemplarse como una carga económica que genera gastos en su conservación y pasa a convertirse en un recurso asociado al desarrollo económico y social a través de su puesta en valor.

Por tanto, estamos ante un concepto amplio y dinámico que incluye “todos los testimonios naturales y culturales que la sociedad reconoce y valora como merecedores de preservación y conocimiento, y que deben ser legados a las generaciones futuras”¹. La puesta en valor del patrimonio significa generar una fuente de riqueza mediante un impacto económico de dos tipos:

- Directo: la apertura, vigilancia, conservación, mantenimiento y explicación de esos bienes necesitan empleados y profesionales del sector turístico y de la llamada industria cultural, así como la información y el cobro de tarifas (empleo e ingresos)

- Indirecto: el patrimonio genera ingresos en el entorno inmediato mediante publicaciones, comercio de productos, alojamientos, restauración, actividades complementarias de ocio y turismo, transporte, rehabilitación y construcción, etc. Y da a conocer otros aspectos o elementos que pueden lograr un impulso económico importante.

Pero, la puesta en valor del patrimonio está fuertemente sesgada hacia la visión desde el monumento. Esta visión se produce mayoritariamente en el sector turístico, poniendo en peligro en muchas ocasiones al mismo patrimonio. Además, es un recurso esencialmente no renovable, frágil que necesita ser preservado. Así mismo, en el patrimonio natural se están produciendo desequilibrios, que dañan aspectos ambientales y paisajísticos (por ejemplo, la importante producción de porcino en el centro de Cataluña, en granjas de cría intensiva, ha provocado la nitrificación de la mayoría de los acuíferos de la comarca de Osona).

Reconocer en el patrimonio sus funciones ambientales, culturales, turísticas y territoriales, lo convierte en recurso fundamental en los programas de desarrollo territorial y en los programas de desarrollo turístico. Pero su utilización como motor turístico no está exenta de peligros (económicos -empleo estacional, bajos salarios, encarecimiento de la vida-, sociales -bolsas de marginación, separación de turistas de ciudadanos locales, barrios segregados-, medioambientales -destrucción de paisajes y ecosistemas, construcción desahogada, contaminación, sobreexplotación de acuíferos-) y se requiere fijar unos límites. De hecho, el uso y gestión del territorio donde se inscriben dichos bienes ha sido en España intensivo, sectorial y ligado a la urbanización, poniendo en grave peligro el patrimonio. Se ha tratado el territorio como suelo. Es decir, no como un recurso

¹ PADRÓ WERNER, J., *El patrimonio como sistema: una análisis estratégico*. Sevilla, 1996.

natural, escaso y no renovable, sino como mercancía. Esta visión cortoplacista del desarrollo ha implicado una gran destrucción del patrimonio, fundamentalmente el natural, en los últimos años.

Por todo ello, se requiere un verdadero cambio de paradigma patrimonial, que pase de considerar el patrimonio como una carga a considerarlo un recurso, que posee unas funciones culturales, socioeconómicas y ambientales.

El objetivo es pasar de la conservación del patrimonio a su gestión, orientada hacia una recuperación integral y una gestión ambientalmente sostenible de un territorio. Para lograr este objetivo resulta imprescindible tener una visión unitaria del patrimonio (el patrimonio natural es el sustrato en que se realiza el desarrollo humano y el patrimonio cultural es lo que le dota de sentido, facilita su conservación y desde donde se transforma y modela, siendo el paisaje el resultado de todo ello).

Esta concepción unitaria e integradora del patrimonio es fundamental para conseguir un desarrollo sostenible. Toro está esperando la implantación de programas que partan de esa concepción integradora que permita un desarrollo local sostenible social y medioambientalmente. El tiempo está pasando y la ciudad y comarca toresanas sufren la despoblación por falta de oportunidades, a pesar de poseer un patrimonio de gran valor, pero que no se ha sabido o no se ha querido gestionar adecuadamente.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN SEPTIEMBRE 2021-AGOSTO 2022

Conciertos

- XVII San Juan Musical. Mun2 Fundi2. Dúo Amart (Assumpta Pons y Rocío Gómez). 23 de junio

Voluntariado medioambiental

- Limpieza, acondicionamiento y conservación del Pozo del Tío Rodrigo y su entorno. 2 de abril
- Limpieza, acondicionamiento y conservación del Pozo del Tío Rodrigo y su entorno. 7 de mayo

Senderismo

- Ruta de senderismo: Fuentes de Valdefinjas (Fuente de Valdelbuey, Fuente del Camino de Bocarraje, Fuente del Caño o del Rubico, Tuda o Chabola de los Franceses, Fuente de Ballesteros, Fuente de Valdemantas). 27 de marzo

Publicaciones

- Cuadernos Toresanos nº 5, año 2022. 14 de julio de 2022
- Revista ProCulTo nº XVIII, año 2022. 18 de agosto de 2022.

Presentaciones

- Presentación de la novela *Calma* por su autor Óscar Figueruelo. 29 de diciembre de 2021

Cursos

- III Curso de Canto y Piano. Dirección: Ángel del Palacio García. Del 16 al 19 de agosto

Visitas guiadas

- 17ª Ruta Descubriendo el patrimonio de Toro. 18 de agosto.